

Guayaquil, 25 de Abril de 1.995

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CARLOS Y FRANCISCO "FRANICAR" S.A..-A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.994.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informarles que he estudiado el Balance General comprobantes contables y anexos, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañia INMOBILIARIA FRANICAR S.A., - por el ejercicio de 1.994, encontrándolos todos correctos, de acuerdo a mi análisis, y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En virtud de la cual, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe del señor Gerente, así también - estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario que actuó en el ejercicio de 1.994, por encontrarse enmarcadas en las técnicas y prácticas usuales en nuestro País.

Atentamente,

FRANICAR S.A.
Narcisa Loaiza Mina
Ing.Com. Narcisa Loaiza Mina
Comisario

27 ABR 1995

